

GUAYAQUIL, 26 MAYO DEL 2003

SEÑORES.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.
IMEXPLA S.A.
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES.

DE ACUERDO A LO ORDENADO POR LA LEY DE COMPAÑIAS VIGENTE TENGO A BIEN PRESENTAR EL INFORME ANUAL RESPECTO AL DESENVOLVIMIENTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2002.

REVISANDO LOS COMPROBANTES ASIENOS CONTABLES LIBROS Y REGISTROS POR ESTE PERIODO HE LLEGADO A LA CONCLUSION DE QUE ESTA EN PERFECTO ORDEN Y SE AJUSTA A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (NEC) LEGALMENTE ESTABLECIDAS.

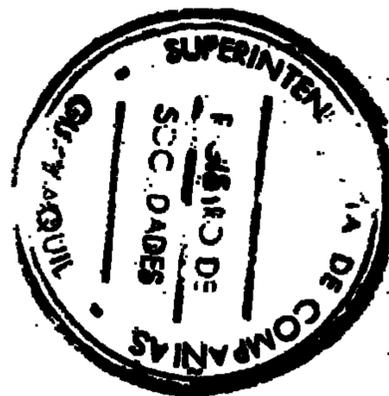
TAMBIEN LOS LIBROS SOCIALES Y DEMAS DOCUMENTOS QUE SON PARTE DE ESTA ORGANIZACION SE ENCUENTRAN DE ACUERDO A LA LEY.

LA COMPAÑIA NO REGISTRA VENTAS POR -0- OBTENIENDO UNA PERDIDA DE \$ 5.342,39 HAY ESTUDIOS CON OPTIMAS POSIBILIDADES PARA EL FUTURO.

COMUNICO A USTED ESTE PARTICULAR EN HONOR A LA VERDAD Y QUE HAGA CONOCER EN LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

ATENTAMENTE.

Lorenzo Chiriboga
COMISARIO



28 MAYO 2003